

Historia, modernidad y posmodernidad en Venezuela

Harry Almela

Universidad Experimental Politécnica “Antonio José de Sucre”

halmela@gmail.com

Resumen: Uno de los polos que más influencia ha ejercido sobre el campo político y social en América Latina, lo constituye la puesta en duda de los triunfos de la modernidad, expresada en la crítica al orden establecido en el mundo y sus consecuencias en América Latina a partir de la caída del muro de Berlín, así como también en la crítica al neoliberalismo y en la radical oposición política a la propuesta del “fin de la historia” de la que habla Fukuyama (1992). En los escenarios discursivos académicos, estos planteamientos se cobijan bajo el manto de las variadas interpretaciones de la posmodernidad.

El siguiente texto intenta introducirse en la prometedora querrela acerca de la conveniencia de calificar los asuntos relacionados con la modernidad y la posmodernidad en América Latina, así como proponer una periodización de la categoría “modernidad” en Venezuela.

La puesta en duda del epísteme posmoderno en relación con las metodologías que de allí se derivan a la hora de estudiar los fenómenos políticos, sociales y culturales de América Latina ya ha sido ampliamente relacionada por Reynoso (2000), Nascimento (2005) y Bravo (2007), mientras que las relaciones entre la academia y la política colonial han tenido en Richard (2001) y Yúdice (2002), entre otros, sus profundos críticos. En cuanto a la genealogía de los estudios culturales en nuestro continente, las reflexiones de Ríos (2002) han demostrado la pertinencia de revisar algunos asuntos teóricos relacionados con la supuesta novedad de tal escuela del pensamiento. Tales contiendas habrán de acompañarnos por un buen rato, mientras decidamos qué hacer con nuestro sentido y nuestro concepto de la Historia.

Palabras clave: modernidad; posmodernidad; ciencias sociales en América Latina; Venezuela.

History, modernity and postmodernity in Venezuela

Abstract: The critical assessment of the triumph of modernity has been one of the greatest issues in Latin America's current thinking of political and social situation, through the criticism of the established order in the world and its impact on Latin America from the fall of the Berlin Wall, as well as the critique of neoliberalism and the radical political opposition to the idea of the "end of history" as Fukuyama (1992) puts it. In the academic discourses, these approaches develop themselves under various interpretations of postmodernity.

The following text tries to evaluate the issues of modernity and postmodernity in Latin America, and to propose a periodization of the category "modernity" in Venezuela.

The questioning of postmodern episteme regarding the methodologies derived from it regarding political, social and cultural phenomena in Latin America has been widely developed by Reynoso (2000), Nascimento (2005) and Bravo (2007), while the relationship between academia and colonial politics have been deeply criticized by Richard (2001) and Yúdice (2002), among others. On the genealogy of cultural studies in our continent, the reflections of Ríos (2002) have shown the relevance of theoretical issues related to the alleged novelty of this school of thought. We will join such discussions for a while, while we decide what to do with our sense and our concept of history.

Keywords: modernity; postmodernity; the social sciences in Latin America; Venezuela

Historia, modernidade e pós-modernidade em Venezuela

Resumo: Um dos mais influentes tem exercido sobre a política e social na América Latina, o campo está pondo em dúvida os triunfos da modernidade, expressa a crítica da ordem mundial estabelecida e suas consequências na América Latina desde a queda do muro de Berlim, bem como a crítica ao neoliberalismo e a proposta política de oposição radical do "fim da história" que fale Fukuyama (1992). Cenários discursivos acadêmicos, essas abordagens vão abrigar sob a égide das interpretações variadas da pós-modernidade. O seguir tenta entrar a promissora queixa sobre a oportunidade de qualificar assuntos relacionados com a modernidade e pós-modernidade na América

Latina, bem como propor uma Periodização da categoria “modernidade” em Venezuela. La cuestionada a episteme pós-moderna em metodologias que surgem quando estudar fenômenos políticossociais e culturais da América Latina já tem sido amplamente associada Reynoso (2000), Nascimento (2005) e Bravo (2007), enquanto as relações entre a Academia e a política colonial tinham Richard (2001) e Civitas (2002), entre outros, seus críticos profundos. Sobre a genealogia dos estudos culturais no nosso continente, reflexões de Rios (2002) demonstraram a relevância de rever algumas questões teóricas relacionadas com a alegada novidade de tal escola de pensamento. Tais contenções para juntar-se-nos por um tempo, enquanto nós decidir o que fazer com nossa direção e nosso conceito de Historia.

Palavras-chave: modernidade; pós-modernidade; ciências sociais na América Latina; Venezuela

El concepto de historia desde América Latina

Un primer aspecto a considerar al momento de hablar de Historia en América Latina está relacionado con los significados que este concepto tiene en nuestro continente, tanto desde el punto de vista académico como desde el punto de vista de la vida cotidiana. Mate (1994), citando un artículo de Ortega y Gasset (1939), ha expresado que el concepto de Historia propuesto por la filosofía de Hegel muestra algunas fisuras al momento de aplicarlo a nuestras realidades y hace una serie de consideraciones de entre las cuales cabe destacar que, según el filósofo alemán, América se encontraría aún en la prehistoria, que sólo es un momento de la Naturaleza y como tal tiene futuro si y sólo si consigue incorporarse a la Historia cuando se disuelva en su proceso de aproximación al Espíritu que, evidentemente, es el Espíritu germánico protestante que profesa Hegel. Cabe recordar que, como ha demostrado Weber (2001), la ética protestante influyó de manera decisiva en el desarrollo del capitalismo y, en consecuencia, de la modernidad misma, tal como se entiende desde entonces en Occidente. Mate concluye, citando y basándose en esas

reflexiones de Weber, que *la racionalidad no es originaria: siempre remite a una "representación religiosa del mundo"* (1997, p.38) y que, en consecuencia, la visión de Hegel acerca de la historia (en los términos racionales propuestos en su filosofía de la Historia), estuvo y está impregnada por el sustrato religioso proveniente del protestantismo. Es necesario recordar aquí que la Historia, según Hegel, es el desenvolvimiento de la Idea del Espíritu hasta llegar a su grado de perfección expresado, como sabemos, en la imagen del Estado prusiano de condición protestante.

Las interrogantes que se derivan de estas observaciones, tanto de Ortega y Gasset como de Mate, son las siguientes: ¿cómo pueden funcionar unas categorías de las ciencias sociales provenientes de una filosofía de sustrato monoteísta y que tiene puesta su fe absoluta en el progreso lineal e histórico, en un continente como América Latina donde conviven, junto a visiones culturales deudoras de Hegel, otras culturas que, desde el punto de vista de la modernidad, continúan siendo "premodernas" y politeístas, cuya ritualidad cotidiana se sustenta en el tiempo circular y en el eterno retorno? Es más, ¿cómo estructurar un epísteme cuyo sustrato es de talante protestante en un continente mayoritariamente católico, por lo menos en teoría? Y, ampliando la pregunta, ¿cómo puede definirse la modernidad en América Latina, de raigambre católica, que para nada practica la ética del protestantismo donde la racionalidad, la austeridad, el ascetismo y el enriquecimiento como señal de predestinación a la salvación eterna son –según Weber– sus supuestos principales?

Las respuestas a estas preguntas, en cuanto búsqueda teórica en Venezuela, rebasan en mucho el sentido de este texto y las posibilidades del estado actual de las ciencias sociales en nuestra academia. Sin embargo, cabría plantearse una reflexión multidisciplinaria que pueda concentrar su atención en el hecho de revisar las categorías teóricas con las cuales nos movemos para caracterizar nuestra realidad política, económica y cultural, partiendo de la historia como concepto el cual, en fin de cuentas, se expresa en nuestras visiones acerca de la modernidad y la posmodernidad. De ello hay ya suficientes expresiones, en autores que han venido aportando alternativas en el campo de la historia política de Venezuela (Coronil, 2002), en el campo de los estudios literarios en América Latina (Rama (1985a,

1985b), Sarlo (1988) y en el difícil territorio de la filosofía, como Zea (1976, 1978) o Castro-Gómez (1996).

Modernidad y posmodernidad en América Latina

Varias de las especulaciones que desde las ciencias sociales se han venido realizando en torno a los temas de la modernidad y posmodernidad en nuestro continente parten del siguiente supuesto: las tensiones que se derivan de esos procesos ocurren y han ocurrido como prolongación de lo que se ha vivido en Europa, es decir, como si el centro del sistema estuviese en el Viejo Continente, mientras que sus planetas (en el plano económico, político y cultural), han ido metabolizando lentamente esos procesos iniciados en Europa y que han continuado en América Latina gracias a su deseo o su tendencia natural a integrarse en un discurso de carácter universal. En fin de cuentas, éste ha sido el interés central de la modernidad, la cual se asume a sí misma como paradigma a seguir en la ruta hacia el anhelado progreso. Es en este sentido que se habla cuando se argumentan hipótesis de trabajo como los de centro-periferia, desarrollo-subdesarrollo, civilización-barbarie, siendo la primera parte de cada una de esas contradicciones la expresión de lo que se acepta como progreso, mientras las segundas se aceptan como un estadio que tiende a superarse en la medida en que dicha idea, tan cara al concepto mismo de modernidad, se alcanza en nuestro continente. Otra opción, en consecuencia, ha sido entender que la modernidad (y, por extensión, la posmodernidad) debe verse en América Latina como expresión de un estado general, universal e inmanente, cuyo epíste-me de origen europeo es eficaz al momento de caracterizar nuestros procesos políticos, económicos y culturales. De lo que se trataría, en este sentido, es de aplicar mecánicamente las conjeturas europeas al territorio de las ciencias sociales latinoamericanas. Estas propuestas se presentan entonces como marco teórico natural y suficiente, y su centro de gravedad es entender el proceso histórico como devenir del Espíritu (para seguir la sintaxis hegeliana, de donde provienen estos planteamientos) y que la economía, la institucionalidad política y ciudadana, así como la cultura de América Latina se maneja por el mismo patrón de comportamiento histórico. Esto se hace más evidente al momento de la reflexión acerca del campo cultural la-

tinoamericano donde, a pesar de la presencia de espacios teóricos autónomos, algunos de ellos procedentes del campo de los estudios culturales, seguimos usando definiciones como modernidad y posmodernidad, sin entender plenamente que nuestro continente se rige por categorías autónomas e independientes del epístemé europeo. Lo que está en el centro de la discusión es intentar hacerse las preguntas exactas para responder de la manera más convincente y productiva: ¿debemos continuar la línea de las reflexiones que buscan acercarse a las categorías relacionadas con la modernidad en nuestro continente a partir de nuestra historia, con las particularidades y tensiones que la caracterizan, entendidas como expresiones de los intentos de resolver la articulación entre América Latina y la modernidad, tal como se entiende en Occidente?, o ¿debemos continuar la línea que profundiza los puntos de contacto con una visión esencialista de la modernidad que hemos querido continuar según la visión de Europa?

Como puede desprenderse de la bibliografía existente, la querrela académica acerca de las categorías modernidad y posmodernidad, como puntos de partida para el estudio de los procesos culturales en América Latina, ha venido desarrollándose cuantitativa y cualitativamente, poniendo en la mesa de discusión los temas relacionados con las características de los procesos de modernización, modernidad y modernismo en nuestro continente. El actual estado de estas reflexiones académicas en Venezuela, sin embargo, ha dejado de lado en muchos casos algunas precisiones acerca del carácter moderno en nuestro continente y en nuestro país, obviando las consecuencias del proceso de desarrollo económico a partir de comienzos del siglo xx, cuando Venezuela inicia la estructuración de su fisonomía económica, política y cultural como consecuencia de la dinámica distributiva de la renta petrolera, es decir, del paso de una cultura agraria a una cultura rentista.

En cuanto a las diferencias epistemológicas entre la modernidad europea y la latinoamericana, cabe señalar lo siguiente. La modernidad europea puede definirse (Ballesteros, 1994) como el paso de la cultura providencial a la cultura del progreso, el triunfo de la exactitud sobre la analogía, del discurso sobre la intuición y el desplazamiento de lo analógico a favor de lo disyuntivo. Se sustenta en metarrelatos de diversa procedencia geográfica e histórica y muy mixturizados:

de Alemania, con la conceptualización de la historia como progreso del Espíritu en la filosofía de Hegel y por los orígenes del pietismo romántico como respuesta a la naciente racionalidad positiva; de Inglaterra, con los inicios del capitalismo industrial y en Francia, con el triunfo de la razón positiva de la mano de la filosofía cartesiana y la consecuente desacralización de los orígenes del conocimiento y, en el terreno histórico, por el desplazamiento de la aristocracia gracias al empuje de la burguesía revolucionaria. En resumen, la modernidad en Europa es consecuencia tanto de su fragmentación política durante el auge de la Reforma, así como de la reacción contra el simbolismo medieval en el siglo xvi, época en la cual se inicia el paso de la cultura providencial a la cultura del progreso y del yo que se recibe pasivamente al yo que se construye activamente. La modernidad europea también es consecuencia, para qué dudarlo, del auge del capitalismo a partir del siglo xvii y de las luchas de la burguesía industrial y agraria por imponerse ante el sistema feudal y monárquico. Como ya lo han precisado varios autores, la modernidad en Europa se presenta como una sumatoria de discontinuidades e irregularidades, y nunca se miró a sí misma como un producto inmanente y generalizado. Así lo expresa, de manera resumida, Anderson (2000):

El modernismo europeo de los primeros años de este siglo floreció pues en el espacio comprendido entre un pasado clásico todavía usable, un presente técnico todavía indeterminado y un futuro político todavía imprevisible. O, dicho de otra manera, surgió en la intersección entre un orden dominante semi-aristocrático, una economía capitalista semi-industrializada y un movimiento obrero semi-emergente o semi-insurgente. (p.105).

Martín-Barbero (1996), refiriéndose a esta reflexión de Anderson, señala que

...la modernidad no es el lineal e ineluctable resultado en la cultura de la modernización socioeconómica sino el entretejido de múltiples temporalidades y mediaciones sociales, técnicas, políticas y culturales. (p.283).

En cuanto a nuestro continente, la modernidad se inicia recién en el siglo xix, luego del proceso de independencia y de la mano de la implementación de los proyectos nacionales, atravesados por las vi-

siones entre conservadores y liberales. Las colonias americanas, hijas del barroco español, surcadas por las tensiones de la lucha entre la Reforma y la Contrarreforma, y por los ideales del Siglo de las Luces, intenta vincularse y articularse de manera efectiva a la modernidad occidental por vía, como lo plantea García Canclini (1990), de cuatro movimientos básicos: 1) un proyecto emancipador que coadyuvó a la secularización de los campos culturales, la producción autoexpresiva y autorregulada de las prácticas simbólicas y su desenvolvimiento en mercados autónomos, acompañadas de una racionalización de la vida social. 2) la extensión del conocimiento y la posesión de la naturaleza, la producción, la circulación y el consumo de bienes. 3) un proyecto renovador, que se expresa en el crecimiento del aparato educativo, en la experimentación artística y artesanal y en el dinamismo de adaptación a las innovaciones tecnológicas y sociales. 4) un proyecto democratizador, que se expresa en la confianza en la educación, la difusión del arte y de los saberes para lograr una evolución de la sociedad.

Estos movimientos señalados por García Canclini se dieron en Latinoamérica de un modo desigual y confuso, debido a las contradicciones entre el proceso emancipador y el nacimiento de los proyectos nacionales en una sociedad heredera del barroco español y del espíritu de la Contrarreforma, donde las tradiciones continúan teniendo vigencia. Nuestra modernidad, híbrida y heterogénea, que en muchos escenarios convive con estructuras culturales, políticas y económicas premodernas, no busca continuar ni imitar el epísteme europeo sino más bien resolver, desde sus tensiones culturales y en sus objetos artísticos, la construcción de esa realidad desde una perspectiva de independencia, originalidad y representatividad de la que nos habla Rama (1985b).

Como quiera que se hace necesaria una periodización de esta modernidad latinoamericana, y partiendo de Osorio (2000), podríamos proponer la siguiente: una primera, que el autor chileno denomina la etapa de la organización de los estados nacionales (1830-1870), está marcada y dominada por la *constitución de las estructuras nacionales*, y tiene como punto de partida la *disolución de los proyectos de integración continental o subregionales* (2000, p.40). Una segunda etapa, denominada la etapa de la modernización dependiente

(1881-1910), se caracteriza por un desplazamiento *del patriciado criollo, un crecimiento acelerado de las ciudades capitales –con paralelo estancamiento de las provincias– y por el afianzamiento de una nueva burguesía que buscaba controlar tanto el mundo de los negocios como el de la política* (2000, pp.55-56).

A esta taxonomía sobre la modernidad latinoamericana quisiéramos agregar una categoría más, la cual denominaremos temporalmente como etapa de la modernidad dependiente industrial (1910-1980), que se inicia con la Revolución Mexicana y su amplio programa nacionalista y de inclusión de las masas campesinas, y se caracteriza por la aparición de una burguesía y de un proletariado nacionales y un afianzamiento de los vínculos productivos con el mercado internacional, a partir de la división del trabajo, que incluiría la continuada extracción de *commodities*, materias primas agropecuarias y de minería, productos cuyo valor viene dado por el derecho del propietario a comerciarlos internacionalmente.

En cuanto al espinoso tema de la posmodernidad, entendida no como *lo contrario de lo moderno, sino su rebasamiento* (Vattimo, 1995, p.45), sería conveniente plantearnos las siguientes preguntas: ¿a cual *modernidad rebasada* se refiere, en el caso de América Latina? Desde el punto de vista teórico, ¿debemos persistir en la modernidad o realizar un replanteamiento de los proyectos nacionales en el proceso de globalización? Es dable suponer que la posmodernidad como crisis de la modernidad tal como se entiende desde Occidente, se inicia en la década de 1980 (la caída del muro de Berlín, el triunfo de Estados Unidos en las postrimerías de la Guerra Fría, expresada en los planteamientos de Fukuyama (1992), la problematización de la vanguardia artística, los avances en la tecnología de la información y la globalización económica y cultural) y se caracteriza fundamentalmente por las maneras cómo la globalización del llamado capitalismo tardío (Jameson, 2002) extiende su dominio por vía de la internacionalización de los capitales (que nunca de la mano de obra), la desterritorialización de los conflictos armados (en la modernidad, la guerra se hacía sobre espacios, ahora se hace entre culturas y a larga distancia) y por lo que Lyotard (1989) ha llamado la crisis de los metarrelatos. En América Latina, en muchos de cuyos escenarios aún se pone a prueba los triunfos de la modernidad y espera por ella, mientras

que en otros se manifiesta abiertamente hábitos premodernos, resulta complicado hablar de rebasamiento o de una modernidad inconclusa (Habermas, 1989). Cabe acotar que gran parte de los fenómenos políticos de reciente data (los nacionalismos de carácter histórico e indigenista, las dudas ante la democracia como sistema político, la crisis de representatividad y el rescate ideológico de las culturas populares como expresiones de la periferia moderna) se deben precisamente a la puesta en duda de la eficacia del proyecto moderno en América Latina.

En el largo y tortuoso camino en busca de la construcción de una reflexión acerca de la realidad estética de Venezuela desde una perspectiva de independencia, originalidad y representatividad de la que habla Rama (1985b), se hace necesario elaborar epistemes y categorías que tomen en cuenta y den testimonio del carácter multicultural, nuestro sustrato católico en convivencia con sustratos politeístas, la concepción moderna del tiempo en línea recta en convivencia con el tiempo circular de procedencia premoderna.

La modernidad en Venezuela

En lo que respecta a Venezuela, Urbaneja (1992) ha propuesto una periodización partiendo de la implementación de lo que llama el programa político nacional. Así, denomina Programa Liberal a aquel que se lleva a cabo entre 1830 y 1899. Sus rasgos característicos son

los de pensar que la única forma de orden político valioso es la correspondiente al Estado de derecho liberal; que la vía para alcanzarlo es la implantación inmediata de las leyes e instituciones propias de tal orden político; y que la instauración de aquel orden y el cumplimiento de estas leyes e instituciones son los criterios apropiados para evaluar la bondad o la maldad política de los acontecimientos y las conductas. (p.77)

Una segunda etapa corresponde a lo que el autor denomina el Programa Positivista, que se inicia como una crítica al Programa Liberal, se extiende entre 1900 y 1945, colocando un hiato importante en el año 1922, cuando se promulga la nueva Ley de Hidrocarburos (9 de junio) y se produce el reventón del pozo Los Barrosos Dos (14 de diciembre),

que testimonia a Venezuela y el mundo el potencial petrolero del país. Está centrado en los siguientes planteamientos:

Las formas políticas no tienen por sí mismas la capacidad de crear las condiciones de su propia realización. Al contrario, el efecto real de una forma política cualquiera depende de cuál sea su relación con la “Constitución Efectiva” del país. Es decir, con el conjunto de datos básicos –geográficos, climáticos, demográficos, raciales, económicos, históricos...– que determinan el verdadero modo de ser de una sociedad y, como aspecto muy importante de ese modo de ser, el modo real de cohesión social que en ella se da y las predisposiciones políticas de la mayoría de la población. Las sociedades pasan por diferentes etapas de evolución. Mientras más elemental es el estadio evolutivo de una sociedad, más rudimentaria es su forma de cohesión social. (p.81).

Un tercer período, que el autor denomina Programa Democrático, se extiende entre 1945, con el alzamiento cívico-militar contra el gobierno de Isaías Medina Angarita, hasta nuestros días. El autor lo visualiza

como un intento de estabilizar y equilibrar los procesos de modernización y consiguiente movilización que estaban empezando a adquirir intensidad en la sociedad venezolana y que el mismo programa quería a su vez acelerar controladamente. (p.134)

A partir de estas consideraciones y las propuestas por otros autores (Carrera Damas, 1988, Díaz Sánchez, 1975) se ha convenido en aceptar que nuestra primera modernidad se inicia durante los diversos mandatos de Antonio Guzmán Blanco entre 1870 y 1888. La amplia organización del campo cultural, político y económico, así como las reformas urbanísticas y la instalación de las tecnologías que caracterizan a la modernidad así lo indican. En el lapso de dieciocho años, y gracias a su alianza con comerciantes y caudillos, se lleva adelante el más ambicioso programa de modernización que la Venezuela agraria y postcolonial hubiese conocido hasta el momento.

Esta primera modernidad, que implicó en el fondo la puesta al día con el proyecto modernizador tal como se entiende en Occidente, tenía una carencia basal que marcó todo lo que resta del siglo xix y la pri-

mera década del siguiente: la dependencia absoluta de la producción agropecuaria y de la incipiente minería extractiva. Este programa conformó un país casi perfecto en el papel y en el imaginario, pero la realidad cotidiana acontecía en otras claves:

Hay la idea de un país manejado por normas republicanas, atemperado, cívico, laborioso, competitivo, tolerante y hospitalario, parecido a Europa y a los Estados Unidos, pero la abstracción topa con venenos sin cuento en la comarca parecida a un «cuero seco». El movimiento de la prensa, los debates de los intelectuales, los sermones de los prelados, las sociedades filantrópicas y muchas discusiones en diversos congresos anuncian el nacimiento del país deseado, pero el parto se torna trabajoso y en ocasiones parece imposible. No sólo por la natural oposición del medio ambiente y de unos hombres a quienes no provoca entusiasmo la invitación de la modernidad liberal, ni la conminación de un uniformado blanqueo según los intereses de las cúpulas más encumbradas, sino también por el empeño de pedirle a la sociedad y a sus criaturas unos frutos que en la época no están en capacidad de ofrecer, ni siquiera por fuerza.

Quizá sea el espíritu público la mayor víctima de tales experiencias... conspiran contra su formación y su consolidación... Las leyes dictadas en Caracas se conocen tardíamente en las regiones, o no llegan jamás. (Pino Iturrieta, 2007, pp.275-276).

Este país estamentario, donde el abismo entre lo urbano y lo rural está signado por la dependencia de la producción agropecuaria y por la carencia de vías de comunicación, va a transformar drásticamente su fisonomía a partir de 1922, con el inicio en firme de la industria petrolera. Las formas de vinculación con el capitalismo internacional comenzarán a depender, y más cada año, de este rubro. Según las estimaciones de González Silva (2007, p.181) y Ramírez Vera (2007, p.29), el total de exportaciones agropecuarias para 1888, al final de los gobiernos de Guzmán Blanco, sumó un total de 97.30 (siempre en millones de bolívares). Para 1908, ese total suma 75 y los hidrocarburos 0.70. Para 1920, las exportaciones totales del país sumaron 171.54, de las cuales 168.37 corresponden a productos agropecuarios (98,2%), mientras que 3.16 corresponden a exportaciones petroleras (1,8%). Para 1925, los parámetros varían ostensiblemente. Las expor-

taciones totales sumaron 319.41, de las cuales 172.98 corresponden a productos agropecuarios (54,2%), mientras que 146.429 corresponden a exportaciones petroleras (45,8%). Para 1930, sólo cinco años después, las exportaciones totales sumaron 732.60, de las cuales 128.63 corresponden a productos agropecuarios (17,6%), mientras que 603.97 corresponden a exportaciones petroleras (82,4%). Para 1920 apenas 16.4% de la población vivía en las ciudades, tomando como punto de referencia sólo centros urbanos con más de 2.500 habitantes. Para 1936, esa cifra ascendió a 26.48%, considerando a los centros urbanos con más de 3.500 habitantes. Para 1950, asciende a 52% (Baptista, 1997, p. 935).

Conclusión

En todo caso, al iniciar cualquier investigación o reflexión acerca de las instituciones políticas y de los objetos culturales en Venezuela, debemos tomar en cuenta esta discusión en función de asumir el reto que significa construir imaginario. La cultura del pastiche y del barroco, la convivencia (en lenguaje del epísteme europeo) de manifestaciones “premodernas”, “modernas” y “posmodernas”, exigen poner en tela de juicio los tradicionales mecanismos de mediación teórica con las que aún nos manejamos en muchos espacios académicos. Tal como lo afirma García Canclini (1990), la modernidad en América Latina es expresión de las tensiones entre multitemporalidades que tienden a la desterritorialización. En este pastiche premoderno-moderno-posmoderno que atraviesa la realidad política, económica y cultural de América Latina, Martín-Barbero (1996) acota lo siguiente:

Ante la crisis del proyecto de universalidad, ¿qué es lo que especifica más profundamente la heterogeneidad de América Latina? Su modo descentrado, desviado, de inclusión en y de apropiación de la modernidad que se traduce en un estado doble de malestar (malestar en/con la modernidad). La modernidad latinoamericana, fuertemente “cargada” de componentes premodernos, se hace experiencia colectiva de las mayorías sólo merced a dislocaciones sociales y perceptivas de cuño posmoderno, una posmodernidad que en lugar de venir a reemplazar, viene a reordenar las relaciones de la modernidad con las tradiciones.

Modernidad plural o mejor modernidades: he ahí un enunciado que introduce en el debate una torsión irresistible, una dislocación inaceptable, incluso para los más radicales de los posmodernos. Porque la crisis de la razón y del sujeto, el fin de la metafísica y la deconstrucción del logocentrismo tienen como horizonte la modernidad, una que comparten defensores e impugnadores. Pensar la crisis desde aquí tiene, sin embargo, como condición primera, el arrancarnos a aquella lógica según la cual nuestras sociedades son irremediabilmente exteriores al proceso de la modernidad y su modernidad sólo puede ser deformación y degradación de la verdadera. (p.281).

A la modernidad entendida como progreso político y económico, hay que sumarle nuestro carácter de país que vivió de la renta originada por sus terratenientes agropecuarios hasta comienzos del siglo xx, cuando el Estado mismo se transforma en terrateniente del petróleo, mecanismos por cuya intermediación accedimos al capitalismo mundial para insertarnos en un proyecto moderno impuesto por la dinámica internacional. Cabe recordar en este sentido que este proceso se llevó a cabo en toda América Latina, como plantea Romero (1976), en un continuo *ajuste de los lazos que la vinculaban a los grandes países industrializados* (p.250). A la modernidad en el arte, definida como el acoplamiento de lo transitorio, lo fugaz y lo contingente, con lo eterno y lo inmutable, hay que sumarle en Venezuela su condición multicultural, su sentido circular de la historia, su politeísmo y el carácter periférico de nuestra historia económica. A la posmodernidad, entendida como la crisis de los metarrelatos (Lyotard, (1989), habría que tomarla como la oportunidad de resemantizar nuestros conceptos de modernidad. La aplicación mecánica de la categoría *posmodernidad* en nuestro continente puede resultar un placebo neocolonial. Antes que aspirar a incluirnos vital y académicamente en la universalidad moderna y posmoderna, es necesario comprendernos como lo que somos: un complejo cruce de mentalidades y dinámicas premodernas, modernas y posmodernas.

Referencias

Anderson, P. (2000). *Los orígenes de la postmodernidad*. Madrid, Anagrama.

Ballesteros, J. (1994). *Posmodernidad: decadencia o resistencia*. Madrid, Tecnos.

- Baptista, A. (1997). *Bases cuantitativas de la economía venezolana: 1830-1995*. Caracas, Fundación Polar.
- Bravo, V. (2007). ¿Postcoloniales, nosotros? Límites y posibilidades de los estudios postcoloniales. En V. Bravo, *El señor de los tristes y otros ensayos* (pp.119-138). Caracas, Monte Ávila Editores.
- Carrera Damas, G. (1988). *Una nación llamada Venezuela*. Caracas, Monte Ávila Editores.
- Castro-Gómez, S. (1996). *Crítica de la razón latinoamericana*. Barcelona, Puvill Libros.
- Coronil, F. (2002). *El estado mágico. Naturaleza, dinero y modernidad en Venezuela*. Caracas, Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela / Editorial Nueva Sociedad.
- Díaz Sánchez, R. (1975). *Guzmán, elipse de una ambición de poder*. Caracas-Madrid, Edime.
- Fukuyama, F. (1992). *El Fin de la Historia y el último hombre*. Buenos Aires, Planeta.
- García Canclini, N. (1990). *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México, Grijalbo.
- González Silva, M. L. (2007). Estado, Política y petróleo en Venezuela. *Cuadernos para el Debate. Centro de Estudios Políticos y Administrativos*. Serie: N° 1 y N° 2, 178-184.
- Habermas, J. (1989). Modernidad: un proyecto incompleto. En N. Casullo (Ed.), *El debate modernidad posmodernidad* (pp.131-144). Buenos Aires, Editorial Punto Sur.
- Jameson, F. (2002). *El posmodernismo o la lógica cultural del capitalismo avanzado*. Barcelona, Ediciones Paidós Ibérica, S.A.
- Liotard, J.-F. (1989). *La condición posmoderna. Informe sobre el saber*. Madrid, Cátedra.
- Martín-Barbero, J. (1996). Modernidad y posmodernidad en la periferia. *Escritos. Revista del Centro de Ciencias del Lenguaje*. (13-14), 281-288.
- Mate, R. (1994). El “Hegel y América” de Ortega o la imposible universalidad occidental. *Revista de Occidente*. (160), 101-114.
- _____ (1997). *Memoria de Occidente*. Barcelona, Antrhopos.
- Nascimento, A. (2005). Una genealogía de la postmodernidad en el contexto latinoamericano. *Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias*

- (CRIM). Recuperado de <http://www.crim.unam.mx/cultura/Ponencias/PONENCIAS2005/>
- Ortega y Gasset, J. (1939). Hegel y América. En J. Ortega y Gasset, *Obras completas* (pp. 595-605).
- Osorio, N. (2000). *Las letras hispanoamericanas en el siglo XIX*. Alicante, Universidad de Alicante.
- Pino Iturrieta, E. (2007). Del poblamiento independentista a la Venezuela prepetrolera. En A. VV, *Geo Venezuela* (Vol. I, pp. 254-285). Caracas, Fundación Polar.
- Rama, Á. (1985a). *La crítica de la cultura en América Latina*. Caracas, Biblioteca Ayacucho.
- _____ (1985b). *Transculturación narrativa en América Latina*. México, Siglo XXI.
- Ramírez Vera, D. C. (2007). Mene en Venezuela: el surgimiento del conflicto por la renta del petróleo, preámbulo histórico a la coyuntura actual (1917 a 1936). *Análisis político*. (59), 24-45.
- Reynoso, C. (2000). *Apogeo y decadencia de los estudios culturales: una visión antropológica*. Barcelona, Gedisa.
- Richard, N. (2001). Globalización académica, estudios culturales y crítica latinoamericana. (D. Mato, Ed.). *Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)*. Recuperado de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/mato/richard>
- Ríos, A. (2002). Los estudios culturales y el estudio de la cultura en América Latina. En D. Mato (Ed.), *Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder*. (pp.247-254). Caracas, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
- Romero, J. L. (1976). *Latinoamérica: las ciudades y las ideas*. México, Siglo xxi.
- Sarlo, B. (1988). *Una modernidad periférica: Buenos Aires 1920 y 1930*. Buenos Aires, Nueva Visión.
- Urbaneja, D. B. (1992). *Pueblo y petróleo en la política venezolana del siglo XX*. Caracas, Ediciones CEPET (Centro de Formación y Adiestramiento de Petróleos de Venezuela y sus Filiales).
- Vattimo, G. (1995). *El fin de la modernidad. Nihilismo y hermenéutica en la cultura posmoderna*. Barcelona, Gedisa.
- Weber, M. (2001). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Madrid, Alianza.

Yúdice, G. (2002). Contrapunteo estadounidense/latinoamericano de los estudios culturales. En D. Mato (Ed.), *Estudios y Otras Prácticas Intelectuales Latinoamericanas en Cultura y Poder* (pp. 339-352). Caracas, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

Zea, L. (1976). *El pensamiento latinoamericano*. Barcelona, Ariel.

———(1978). *Filosofía de la Historia Americana*. México, Fondo de Cultura Económica.